

INFORME DE COMISARIO PARA:
FEPADA SERVICIOS S A.

A la Junta de FEPADA SERVICIOS S A:

En cumplimiento de las disposiciones legales con relación a mi función de comisario de FEPADA SERVICIOS S A, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, presento a continuación del respectivo informe:

1. He revisado el estado de situación financiera FEPADA SERVICIOS S A. al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

2. Con base a mi revisión, no he encontrado aspectos que llamen mi atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados de FEPADA SERVICIOS S A. al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo el año terminado en esa fecha.

3. Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2017 con relación al 31 de diciembre del 2016, son las siguientes:

3.1. Los activos totales tuvieron un incremento de US\$ 16.213.18, los pasivos totales tuvieron un incremento de US\$ 19.688.92, el patrimonio en capital de socios esta en US\$ 800.00, las ventas del año disminuyeron en US\$ 28.513.89, el resultado neto integral del año se mantuvo en US\$ 0.00. Es importante destacar que la variación detallada anteriormente se ha puesto en causa económicas a las reformas establecidas y a la recesión que en el país se ha dado por el año en que se revela la información de los estados financieros

3.2. El efectivo y equivalentes de efectivo disminuyo en \$ 2.028.85.

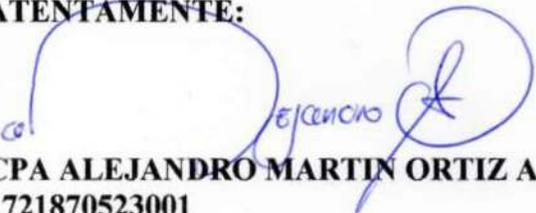
3.3. Las cuentas por cobrar comerciales tuvieron un incremento neto de US\$ 21.613.08.

3.4. Las cuentas por pagar aumentaron en US\$ 25585.23.

4. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas del Directorio.

5. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de accionistas y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

ATENTAMENTE:

EJECUCION
CPA ALEJANDRO MARTIN ORTIZ ALDAS
1721870523001
COMISARIO